

RESOLUCIÓN CONTRA LA LEY DEL SECTOR ELÉCTRICO

La Ley del Sector Eléctrico perjudica gravemente a la ciudadanía y al medio ambiente. Juventudes Socialistas de España se suma a las protestas contra una ley preparada de espaldas de la ciudadanía, basada en fomentar el consumo de electricidad, y por si esto falla, incrementar la factura. Es una reforma para que nada cambie, basada únicamente en garantizar el pago del escandaloso déficit de tarifa.

La Ley nace muerta, al haber reconocido el propio ministro Soria que este año seguirá habiendo déficit tarifario, que superará probablemente los 30.000 millones, tras la retirada de los 3.600 millones de euros que el Estado iba a aportar a través de los presupuestos generales del Estado.

La nueva regulación es un ataque a la democracia: se ha preparado de espaldas a la ciudadanía y al sector. Sus bases son las de fomentar el consumo de electricidad e incrementar la factura. Continúa en la senda de descrédito y la paralización de la producción de energías renovables, asestando un golpe mortal a la seguridad jurídica del Estado español, y manteniendo las ayudas de las energías fósiles. Además de no eliminar la posición dominante de mercado de las cinco grandes eléctricas.

La reforma llegará incluso a la esperpéntica situación de que los consumidores paguen a las térmicas de gas en ciclo combinado por estar paradas, mientras las renovables son definitivamente paralizadas, y las instalaciones ya construidas sufren un duro golpe. Se dificulta el autoconsumo, promovido por Europa, y que supone ahorros muy importantes para la sociedad sin coste alguno para el sistema.

El objetivo no es otro que el de mantener la posición dominante de las grandes eléctricas en un sector que se les va de las manos, porque ya es más barato para los usuarios generar la energía a partir de renovables que tomarla de la red.

Los jóvenes socialistas incidimos en la oportunidad que nuestro país pierde en avanzar hacia la independencia energética renunciando a un sector de primer nivel como es el de las energías renovables, arrojando por la borda el esfuerzo que se había hecho y abriendo un nuevo conflicto social que puede traducirse en la ruina miles de inversores en instalaciones fotovoltaicas.

Desde Juventudes Socialistas de España se cree que para lograr una sostenibilidad social, medioambiental, pero también económica, a medio y largo plazo, la reforma debería ser muy distinta.

Por tanto, exigimos al Gobierno de España:

- Derogar la Ley del Sector Eléctrico aprobada en Diciembre de 2013.
- Incrementar la autosuficiencia energética, lo que dotaría a la economía del Estado, de los municipios y de las personas, de capacidad de disponer de recursos propios, y rebajar una factura de 40.000 millones de € anuales para importar combustibles fósiles.
- Implementar políticas de ahorro y reducción del consumo, de la eficiencia energética, y del fomento de las energías renovables, las únicas autóctonas, de futuro, y de bajo impacto ambiental.

- Adoptar medidas para el autoconsumo instantáneo y mediante balance neto, así como la potenciación de las microrredes.

Si no se adoptan estas medidas la factura eléctrica seguirá creciendo, porque los combustibles en los que se basa serán cada vez más caros, y sus impactos sociales y medioambientales también lo serán. No podemos quedarnos ancladas en modelos eléctricos obsoletos y debemos avanzar hacia modelos sostenibles.

Comité Federal de Juventudes Socialistas de España

12 de enero de 2014